

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CHINANGACHI S.A.**

En la Parroquia de Yaruquí, Distrito Metropolitano de Quito siendo las nueve horas con quince minutos, del día Viernes siete de febrero del dos mil catorce, con la aceptación del cien por ciento del capital pagado por unanimidad se reúnen los señores : Iñacasha Simbaña José Pedro, Calderón Ruiz Jaime Polivio, Tabón Centeno Fausto Oswaldo, Cachago Paillacho Wilmer Bolívar, Cachago Cachago Luis Oswaldo, Llamatumbi Guagrilla Oscar Renán, Cachago Cachago Ramiro Morales Lema José Luis, Catagña Haro Edison Oswaldo, Cachago Cachago Freddy Geovanny, Coro Valencia Luis Alberto, Cachago Paillacho Segundo Espiritu, Gonzaga Guerrero Miguel Ángel. Cachago Cachago Jorge Manuel, se reúnen convocados para la Junta General Ordinaria de la Compañía Chinangachi S.A., que se lleva a cabo en el domicilio de la empresa situado en la Parroquia de Yaruquí, Barrio Chinangachi calle Florida Nº 680 y 16 de Julio, de este Catón de Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Informe del señor Presidente Ejecutivo.
3. Informe del señor Gerente General.
4. Informe Comisario.
5. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico de la Compañía año 2013.

DESARROLLO:

1. CONTATACION Y LEGALIZACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO EN FUNCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.

Una vez leída la convocatoria se constata que existe el quórum reglamentario, correspondiente al 100% del capital social.

2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE EJECUTIVO

Sr. Freddy Cachago:

Se da lectura al informe de actividades del año 2013, mismo que se adjunta al presente documento.

Dicho informe es aprobado por la Junta General de Accionistas.

3. INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

Sr. Tarquino Cáceres :

Se da lectura al informe de actividades del año 2013, mismo que se adjunta al presente documento.

El informe de Gerencia por decisión unánime se aprueba.

4. REVISIÓN DE LOS SEÑORES COMISARIOS SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

El Sr. Freddy Coro

Se da lectura al informe de comisario del año 2013, mismo que se adjunta al presente documento.

El informe del señor comisario por decisión unánime se aprueba.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Se pone en conocimiento el balance del periodo fiscal 2013, y la Junta General resuelve aprobar los Estados Financieros.

Tratados como han sido los puntos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto puntos de la convocatoria, la Junta General ordinaria de Accionistas resuelve tener un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la Junta General ordinaria de Accionistas se da lectura al Acta con la que el Presidente y el Secretario certifican a las tres horas con treinta minutos, en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.



Sr. Freddy Cachago Cachago

PRESIDENTE EJECUTIVO

CHINANGACHI S.A.

Lo certifico.-



Sr. Tarquino Cáceres

SECRETARIO DE LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CHINANGACHI S.A.